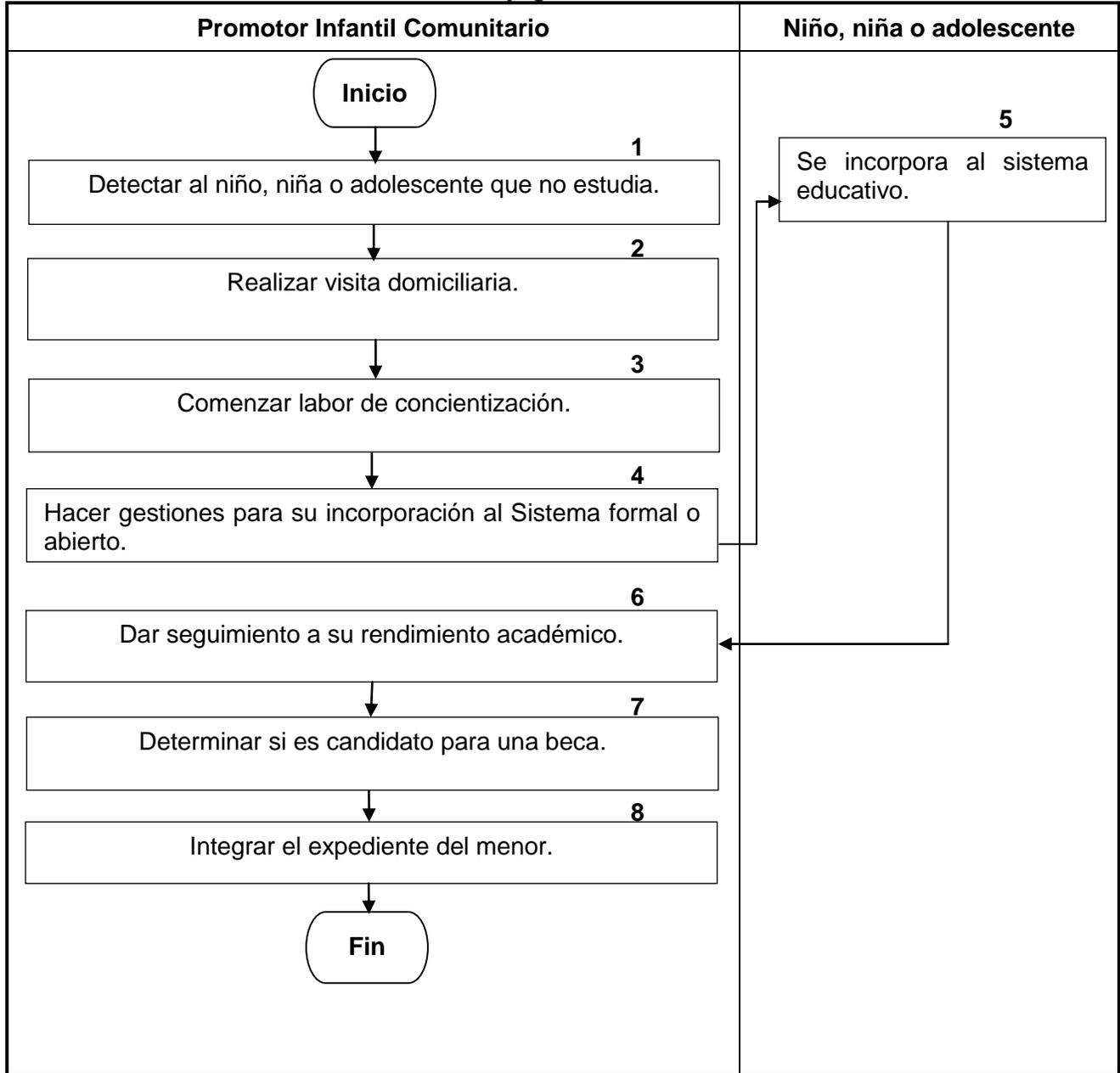


Título: Procedimiento para la asignación de becas a menores.		
Clave: P-PN-03	Revisión No: 1	Fecha de última revisión: Julio 2010
Fecha de publicación: Julio 2009		
Autor: Lic. Susana Aragón Manzano		Reviso y autorizó: Lic. Sonia Irasema Ayón González
Puesto/firma: Jefe del Área		Puesto/firma: Encargada del Departamento

Procedimiento

Responsable	Num. Act.	Descripción
Promotor Infantil Comunitario	1	Detectar al niño, niña o adolescente que no estudia.
Promotor Infantil Comunitario	2	Realizar visita domiciliaria y aplicar estudio socio familiar, para determinar si procede apoyo.
Promotor Infantil Comunitario	3	Comenzar labor de concientización del niño, niña o adolescente para su incorporación al sistema educativo formal o abierto o a un curso de capacitación para el trabajo.
Promotor Infantil Comunitario	4	Realizar visitas a Instituciones y hacer gestiones para su incorporación al Sistema formal o abierto.
Niño, niña o adolescente	5	Se incorpora al sistema educativo.
Promotor Infantil Comunitario	6	Realizar visitas al plantel en donde el niño, niña o adolescente se encuentra inscrito para dar seguimiento a su rendimiento académico.
Promotor Infantil Comunitario	7	Determinar en base su participación en el programa y a su rendimiento escolar si es candidato para una beca económica para continuar con sus estudios.
Promotor Infantil Comunitario	8	Integrar el expediente del menor.

Flujograma



Número	Fecha	Descripción	Responsable
1	Julio/2010	Se agregan las actividades 2 y 8	Lic. Susana Aragón Manzano / Jefe de Área